

Se informa a los accionistas el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, y de solicitar la entrega inmediata y gratuita de dichos documentos y del informe del Auditor.

Villanueva de Castellón (Valencia), 6 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo, Enrique Pons Franco.—20.547.

## INEDER INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 14 de junio de 2004, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 15, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Séptimo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa ó Bolsas de Valores correspondientes.

Octavo.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 13 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Gandía Balguer.—20.927.

## INMOBILIARIA BETANCOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Entidad «Inmobiliaria Betancor, Sociedad Anónima», en su sesión del día 26 de abril de 2004, de conformidad con la vigente Ley de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social sito en Las Palmas de Gran Canaria, Avenida Siete Palmas, Vial A, Edificio 7, planta baja, el día 7 de Junio de 2004 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 8 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y del informe de Gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2003.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el Grupo Consolidado.

Octavo.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Delfin Suárez Almeida.—21.722.

## INMOBILIARIA GALLEGA, S.A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, avenida de Coimbra, n.º 1, de Santiago de Compostela, el 24 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si fuere preciso, en segunda convocatoria, el día 25 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, relativo todo ello, al ejercicio 2003.

Segundo.—Ratificación, cese y nombramiento de Consejeros, si procede.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a su aprobación y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Santiago de Compostela, 26 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier María Rúa Peón.—20.278.

## INMOBILIARIA GRANADABAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### (En liquidación)

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo de la Comisión liquidadora, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Inmobiliaria Granadaban, Sociedad Anónima (en liquidación), para el día 23 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada, sitos en calle Paz, n.º 18, de Granada, y para el siguiente, 24 de junio, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la gestión de la Comisión liquidadora durante dicho ejercicio.

Segundo.—Informe sobre la marcha de la sociedad.

Tercero.—Ruego y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío por correo, de forma gratuita, de todos aquellos documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta general.

Granada, 5 de mayo de 2004.—El Presidente de la Comisión liquidadora, Siro Augusto Martínez Martínez.—20.406.

## INMOBILIARIA ROCU, SOCIEDAD ANÓNIMA

### (En liquidación)

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle General Moscardó, número 6, planta baja, el día 9 de Junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 10, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reactivación de la sociedad.

Segundo.—Determinación del número de miembros que ha de componer el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 13 de mayo de 2004.—El Liquidador, don Miguel Cuchet Serrano.—21.790.

## INMOBILIARIA URBANA Y CONSTRUCCIONES, S. A.

### (En liquidación)

#### Acuerdo de liquidación y Balance final de liquidación

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2004, decidió liquidar la compañía, aprobándose el Balance final que se transcribe a continuación: